



## RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Mosquera, 27 de octubre de 2023

Respetado Ciudadano (a) Anónimo

De acuerdo al radicado número 20231134891, de fecha 13 de octubre de 2023, en el cual se presenta una denuncia por contaminación y desaseo del galpón, ubicado en el municipio de Ubaque, con presencia de olores y moscas, afectando la salud física y respiratoria de las personas, en donde se ha llamado la atención del propietario de las aves, para que mantenga aseado y en buenas condiciones sin recibir respuesta.

**Se invoca como fundamento de derecho lo consagrado en las siguientes normas y en las demás concordantes:**

Constitución Política Nacional, artículo 23. Reglamento interno para trámites de PQRSDf ICA Resolución 091279 de 2021, Ley 1755 de 2015, artículo 81 de la Ley 962 de 2005, Ley 190 de 1995 artículo 38, artículo 27 de la Ley 24 de 1992, Decreto 4765 de 2008, Ley 1437 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto 1166 de 2016.

**Respuesta:**

Se realiza visita al sitio mencionado, lote # 3, municipio de Ubaque, vereda cacique, encontrando al momento de la visita, al propietario del galpón quien atiende la misma e informa que aproximadamente hace más de un mes no se tienen aves, lo anterior se verifica visualmente. La visita se realiza en compañía de un funcionario de la UMATA del municipio de Ubaque.

Cordialmente,

**CARLOS AUGUSTO RIOS MARTINEZ**  
Gerente (E) Seccional Cundinamarca

Anexo(s): 1 foto  
Copia (s): Oficina Local ICA Caqueza  
Elaboró: María Fernanda Lara C

## NOTIFICACION POR AVISO RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Acta de publicación de respuesta a Queja y/o Denuncia anónima

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

:

### NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	<b>Ciudadano (a) Anónimo</b>
NUMERO DE RADICADO DE LA PETICION	20231134891
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICION	27 de octubre de 2023
RESUMEN DE LA RESPUESTA AL PETICIONARIO	Se realiza visita al sitio mencionado, Lote # 3, municipio Ubaque, vereda cacique, evidenciando un galpón sin aves al momento de la inspección, la cual fue atendida por el propietario del galpón, quien informa que hace más de un mes no tiene aves. La visita se realiza en compañía de un funcionario de la UMATA del municipio de Ubaque.
SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	Maria Fernanda Lara C.

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en oficinas locales- Gerencias Seccionales hoy 30 de octubre de 2023, a las 4 pm, por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el 07 de noviembre de 2023, a las 4 pm.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



**CARLOS AUGUSTO RIOS MARTINEZ**  
Gerente (E) Seccional Cundinamarca